
Así utilizó el DAS a los periodistas

Entre las muchas cosas que reveló a la Fiscalía Gustavo Sierra, quien fuera Jefe de la Oficina de Análisis del DAS, es que el DAS filtraba información (fuera verídica o no) a los periodistas para desprestigiar a opositores del Gobierno. Según Sierra, algunos directores de la entidad les pusieron a sus jefes de prensa la tarea de divulgar información focalizada a ciertos periodistas.

Su declaración se suma a los testimonios de varios exfuncionarios del DAS que indican que esta no fue la única manera en la que el DAS utilizó a los medios de comunicación. Fueron tres las estrategias utilizadas:



Filtración de información falsa

Algunos funcionarios del DAS tenían la tarea de filtrar información falsa a sectores de la prensa con el fin de desprestigiar a ciertas personas o entidades de la oposición.

El gobierno de Uribe ya había negado esta estrategia en un comunicado, de mayo del año pasado emitido después de las primeras declaraciones del ex jefe de Contrainteligencia del DAS, Jorge Alberto Lagos. “Como podrán certificar los medios de comunicación que publicaron investigaciones al respecto, los funcionarios de la

Casa de Nariño les prestaron su colaboración, pero no influyeron en los contenidos ni en la forma de esas publicaciones”, decía el comunicado.

Pero algunos de funcionarios del DAS han confesado lo contrario. Por ejemplo, Germán Ospina, exdirector del Grupo de Inteligencia del DAS, GONI, dijo en su testimonio ante la Procuraduría: “es mi deseo confesarle al despacho que mucha de esta información fue dada a conocer a los medios de comunicación por orden de Presidencia, según me lo manifestaba el capitán Lagos”.

Uno de los casos más sonados en los que esta estrategia fue utilizada es el de la supuesta foto de Ascencio Reyes. El controvertido empresario había invitado a algunos magistrados de la Corte Suprema de Justicia a un viaje a Neiva en 2006 para un homenaje al entonces Presidente de la Corte, Yesid Ramírez.

En noviembre del año siguiente Bernardo Moreno, Secretario Privado de Presidencia, le pidió a Mario Aranguren, entonces a cargo de la Uiaf y a María del Pilar Hurtado, entonces directora del DAS, que investigaran ese viaje que podría establecer alguna relación que comprometiera a los magistrados o al entonces Fiscal Mario Iguarán. En abril de 2008 Moreno convocó a una reunión para enterarse de los resultados de esta investigación y ese mismo mes en El Tiempo y en Semana aparecieron artículos denunciando las relaciones entre Giorgio Sale, magistrados, Ascencio Reyes y Mario Iguarán. Semana, además, incluyó una foto de Mario Iguarán junto a un personaje que Moreno, Hurtado y José Obdulio Gaviria habían determinado que era Ascencio Reyes. Sin embargo, la persona que aparece en la foto no es Ascencio Reyes.

Estos medios luego tuvieron que aceptar que el documento era falso. Semana incluso aceptó que algunas de las especulaciones que había en el artículo, como que Reyes había asistido a la posesión de Iguarán, eran falsas y que “el sanedrín de Palacio preparó la filtración de los documentos a la prensa. El resumen de esos informes salió publicado el domingo en algunos medios, incluida SEMANA”.

En julio, el ex director de Inteligencia Fernando Tabares dijo en declaración ante la Fiscalía, que gracias al error de la fotografía él sabe que el DAS le filtró la información a Semana “ya que la portada de dicha publicación fue la misma en la que tratamos de reconocer al señor Ascencio Reyes junto al Fiscal General de la Nación” y que para él, “la intención de la filtración y de la publicación de la [información] no era otra que afectar y desprestigiar a la Corte Suprema de Justicia y al Fiscal General de la Nación”.

En sus declaraciones, Tabares también mencionó el nombre de la columnista de El Tiempo Salud Hernández. Según el exdirector de Inteligencia, en junio de 2008, fue citado a la oficina de María del Pilar Hurtado, donde encontró a la entonces Directora reunida con la periodista. Allí esperaron al Capitán Jorge Lagos que, según Tabares, cuando llegó “nos indicó que por instrucciones también de la Casa de Nariño había que entregarle cierta información a la citada periodista con relación a lo que nosotros denominamos ‘Caso Paseo’”, es decir, la investigación a Ascencio Reyes.

Tabares recuerda que él dejó la oficina y “Jorge Lagos quedó, por así decirlo, a cargo de la citada periodista, quien posteriormente el 15 de junio de 2008 publica una columna en El Tiempo que tituló ‘La paja en el ojo ajeno’, en la que comentaba algunos temas relacionados con algunos magistrados de la Corte”.

En efecto, Hernández publicó una columna en ese diario el 15 de junio de ese año con ese nombre que comienza con la frase “Los magistrados faltaron a la verdad” en la que los relacionaba con dineros de Ascencio Reyes y, en particular, a Yesid Ramírez con Giorgio Sale. Refiriéndose a los jueces dice: “En lugar de dar explicaciones veraces, salen con ridiculeces como que las revelaciones forman parte de un complot para embadurnar con infamias a la Corte Suprema a fin de favorecer a los parapolíticos”. La Silla Vacía intentó contactar a Hernández para verificar la existencia de esta reunión, pero no fue posible contactarla.



Divulgando la valija

En sus testimonios, el exsubdirector de Análisis de la Dirección Nacional de Inteligencia, Gustavo Sierra, describe el proceso de “la valija”, una modalidad que supuestamente utilizaba el DAS para mantener informada a la Casa de Nariño sobre sus opositores políticos.

Esta estrategia, implementada según Sierra desde principios de 2006 por el entonces Director Andrés Peñate, consistía en transportar a través de una detective atractiva -que no sabía qué llevaba- un maletín con varias claves con documentos de alta importancia para el Secretario General de la Presidencia y otros altos funcionarios. Sierra precisó que además la estrategia de Peñate consistía en pedirle a su jefe de prensa que filtrara parte de estos documentos a medios de comunicación “con el fin de neutralizar las intenciones de los políticos”.

La exsenadora Piedad Córdoba es una de las personas sobre las cuales cayó esta estrategia. Fernando Tabares, en su declaración, cuenta que en 2008 Marta Leal recibió instrucciones de Peñate para obtener información de una estadía de Córdoba en México en 2007, información que, según él, le fue entregada a la senadora Nancy Patricia Gutiérrez para que la utilizara en un debate en el Congreso.

Tabares también afirma que se investigó el giro de dineros de la empresa Monómeros Colombo Venezolanos a Córdoba por casi trescientos mil dólares. Según Tabares, la información relacionada con esta empresa “por instrucciones de la señora Directora [María del Pilar Hurtado] se filtró en agosto del 2008 a medios de comunicación colombianos, si mal no recuerdo a El Espectador, quien hizo una publicación sobre esto el 14 de agosto del 2008”. Tabares aclara que los encargados de coordinar la entrega eran Sierra y el Jefe de la Oficina de Prensa, Óscar Galvis, el primero siguiendo órdenes suyas, y el segundo de Hurtado. En el día mencionado por Tabares, El Espectador publicó una historia vinculando al movimiento bolivariano venezolano con Córdoba a través de la empresa Monómeros.

Otra de las personas mencionadas por Sierra como blancos políticos del DAS es Carlos Lozano, Director del periódico Voz, semanario del Partido Comunista, quien fue acusado de colaborar con las Farc por información que se encontraría en el computador de Raúl Reyes. Sierra dice que María del Pilar Hurtado le pedía constantemente a su subalternos información sobre Lozano y que “la ex directora del DAS ordenaba que se difundieran a través de los medios de comunicación reportes que dejaban entrever alguna relación del periodista con las Farc para desprestigiarlo públicamente”. La Fiscalía lo llamó a indagatoria por el caso de la Farc-Política en septiembre de 2008 pero, según lo que él declaró esta semana en La F.M., no se probó nada en su contra



Utilizando periodistas como espías

Según declaraciones de varios funcionarios, el DAS también se habría valido de la ayuda de algunos periodistas a quienes les pasaban informaciones falsas o privilegiadas para que, con ellas, pudieran modificar la agenda nacional. Este tipo de operación tenía dos modalidades diferentes. Por una parte, funcionarios del DAS se reunían con ciertos periodistas y les entregaban cierta información. Y a otros periodistas les entregaban dinero a cambio de información sensible de “blancos políticos”.

William Romero, quien estaba encargado del área de Fuentes Humanas, le entregó a la Fiscalía unos archivos que había escondido el año pasado para poder acogerse al principio de oportunidad. En esos documentos, hay evidencias de que el DAS reclutó al menos dos periodistas para pagarles por información. Según las investigaciones, uno de estos periodistas es oriundo de la Costa Atlántica y estaba encargado de entrevistar a paramilitares y a personas cercanas a Salvatore Mancuso para encontrar eventuales contactos con magistrados de la Corte. Este periodista hasta habría recibido un cuestionario del DAS para hacer sus entrevistas, preguntando cosas como “¿Supo de favores de personajes públicos, de magistrados, al señor Mancuso?”, entre otras.

El otro periodista, según los documentos judicializados, trabajaba en el Congreso. Allí, entre 2007 y 2008, entrevistó a algunos políticos de izquierda, incluyendo a Gustavo Petro, para luego suministrarle información confidencial sobre estas personas al DAS. La pista de este personaje podría ser encontrada próximamente, pues los investigadores siguen el rastro que dejó al haber firmado recibos y reportes como “U-3”